

LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS REDISTRIBUTIVAS EN LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

Curso 2016/2017

(Código: 26602957)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las funciones del estado en una economía de mercado son producir servicios de no mercado y redistribuir la renta originada por el funcionamiento del mercado. Las principales prestaciones de la protección social son las pensiones, la sanidad, la educación, el desempleo y los servicios sociales.

La doctrina ha identificado el Estado del Bienestar con el establecimiento de un sistema de protección social que evite que la población pueda caer en situaciones de desigualdad y la podemos definir como el conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a los ciudadanos el acceso a un conjunto de servicios considerados mínimos desde el punto de vista social.

Para evitar que el mercado conduzca a una explosión social, se establece desde el Estado un conjunto de redes sociales de protección, en forma de sistemas de salud, ayudas familiares, prestaciones por desempleo, pensiones de jubilación, atención a los ancianos y discapacitados.

Una característica de estas redes es que tiene carácter universal, es decir, se aplican a todos los ciudadanos independientemente de su capacidad de pago. Por lo tanto, no puede ser suministrada por el mercado, que se caracteriza por discriminar en función del dinero de que dispone cada persona.

El Estado se va a hacer cargo del suministro de estos servicios, y para ello va a detraer del mercado una cantidad sustancial de dinero, que va a gestionar con criterios de servicio público, de rentabilidad social a largo plazo, y no de rentabilidad mercantil a corto plazo.

Mediante impuestos, cotizaciones sociales e ingresos de empresas públicas, los gobiernos de países de Europa occidental en los cuales se ha desarrollado el estado del Bienestar recaudan de esta forma entre el 40 y el 60 por ciento de la renta generada cada año, para redistribuir una parte sustancial de la misma en forma de prestaciones sociales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es preciso un buen nivel de inglés, utilizar Internet y conocimientos de estadística. Sería muy deseable que los alumnos manejen algún programa estadístico tipo SPSS. El inglés es el idioma en el que están escritos muchos de los documentos de la Unión. Además, parte de la bibliografía que se utiliza en el curso está escrita en esa lengua. La necesidad del uso de Internet es doble: en primer lugar muchas de las referencias estarán colgadas en la plataforma virtual de la UNED; en segundo lugar, estos estudios suelen ser un tema de gran actualidad en la UE, por lo que surgirá bibliografía adicional a la que tendrán que acceder los alumnos y que deberá ser descargadas de la página web de organismos internacionales.



Además, los datos con los que puedan trabajar los alumnos están en webs de institutos de estadística (INE, EUROSTAT,...) Por último, las mediciones se realizan a través de análisis estadísticos, por lo que es importante que los alumnos tengan nociones de estadística. Además, la evaluación puede incluir la necesidad de utilizar algún paquete del tipo del SPSS.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en 4 grandes bloques:

1. Metodología.
2. Las políticas redistributivas en el marco de la globalización y la Unión económica y monetaria.. Análisis de los estudios realizados sobre redistribución
3. Las políticas redistributivas en un contexto de heterogeneidad de los Estados del Bienestar.- Políticas aplicadas
4. Ámbitos de actuación e instrumentos de acción.- Análisis de los estudios sobre estos instrumentos

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ](#)
- [RUBEN HITOS SANTOS](#)

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

~ "Estado del Bienestar y Sistemas Fiscales en Europa"
Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ayala Cañón y Javier Loscos Fernández
I.S.B.N.: 978-84-8188-349-7

~ "La distribución funcional y personal de la renta en España. Un análisis de sus relaciones"
Carlos Álvarez Aledo, Luis Ayala Cañón, Iñaki Iriondo Mujika, Rosa Martínez López, Juan Ignacio Palacio Morena, Jesús Ruiz-Huerta Carbonell
I.S.B.N.: 978-84-8188-037-3

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- "Sustainable development in the European Union. 2013" Eurostat (2013). Monitoring report of the EU sustainable



development strategy. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

- "Territorial Restraints and Distribution in the European Union". Thomas G. Funke (2013). Distribution and Franchising Committee: ABA Section of Antitrust Law.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Páginas web:

Aparte de las páginas web de Eurostat, Banco mundial y Fondo monetario Internacional. Recomendamos:

mineco.es

mtas.es

seg-social.es

ine.es

Plataforma virtual:

Al ser ésta una asignatura dinámica, ya que la política española y europea está en continua evolución y se realizan estudios sobre esta materia con relativa asiduidad, aquellos materiales de actualidad que se consideren interesantes para la formación de los alumnos serán colgados en la plataforma digital que la UNED emplee (WebCt o Alf).

Se recomienda a los alumnos que entren en esas páginas con frecuencia.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Medios de contacto: E mail. anamiguel@madrid.uned.es

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Facultad de Económicas y Empresariales

UNED

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos deberán realizar dos propuestas de trabajo a partir de los materiales estudiados.

1. Trabajo individual.- El alumno revisará y comentará la bibliografía básica y complementaria que se le facilite así como la que encuentre a través de búsquedas propias sobre aspectos relacionados con alguno de los cinco bloques.

2. Trabajo colectivo.- Los alumnos, divididos en grupos, llevarán a cabo un estudio de caso sobre la pobreza y/o exclusión social en algún colectivo (país, territorio, sexo,...)

Ambos trabajos requerirán de una propuesta de esquema a los profesores, que deberán aprobarla. Los dos trabajos deberán obtener la calificación de APTO para poder superar la asignatura.

13. COLABORADORES DOCENTES

- ANA BELÉN MIQUEL BURGOS

